

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRES

LAS PROVINCIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

DIARIO DE VALENCIA

PERIÓDICO POR EL SEÑOR D. TROFIMO LLORENTE Y GUERRA EN 2 DE JULIO DE 1917

UNO DE LOS 8 DIARIOS



R. I. P.
LA SEÑORA

D.ª Encarnación Martí Sarrió

de 68 años de edad
Falleció ayer en Albalat de la Ribera

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual D. José Cebolla, sus hermanas políticas doña Teodora Ros y doña Carmen Rodríguez, sobrinas y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 21, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, en la antigua iglesia de San Justo de Hércules, en la iglesia del Temple, en la de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), y en la de San Vicente Ferrer (FF. Dominicos), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Antonio Lorenzo y Sánchez

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, demás familia y sobrinos testamentos, suplican a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

Compañía Transmediterránea

SERVICIO PARA BARCELONA
Salidas fijas de vapores con carga y pasaje todos los martes y sábados, a las seis de la tarde, en vez de los martes y viernes, como venía efectuándose.

ASUNTOS DEL DÍA

El jefe del partido demócrata, señor marqués de Alhucemas, ha hecho también declaraciones políticas. Para sus prestigios de jefe de partido, hubiera sido preferible que no se le hubiese anticipado el ex-ministro de Hacienda, don Santiago Alba. Pero el señor marqués de Alhucemas no lo ha podido evitar sin duda, y ello, como decíamos ayer, lo coloca en situación muy poco afrosa.

El jefe del partido demócrata, como el señor Alba, pide el Poder, oponiéndose a la disolución de las actuales Cortes, creyendo que podría volver al gobierno de la nación utilizando dicho Parlamento.

Y si el efecto que las declaraciones del señor Alba han producido en la opinión no han sido favorables para sus prestigios, tampoco lo serán las que conlucye de hacer el señor marqués de Alhucemas para su seriedad y buena reputación.

LA POLITICA

IMPRESIONES
Desde MADRID

¿Cómo es posible, pues, que a la opinión inspiren confianza las manifestaciones del señor marqués de Alhucemas, que fía su programa renovador en un Parlamento que censuras tan acres recibió en todo tiempo, y que tan escasa atención demostró por los intereses públicos en momentos de la gravedad de los presentes?

Lejos de haberse calmado la agitación política de los últimos días, parece que se preparan los diversos grupos para otra mayor.

Se va, pues, a una inteligencia o alianza, más o menos circunstancial, de demócratas y regionalistas.

Afirmar otros que la combinación será más extensa, saliendo del gabinete los señores Sánchez Guerra, Andrade, Primo de Rivera y contramirante Florez.

Me limito a reflejar el estado de los ánimos, en forma ligera, y a consignar los rumores que circulan en el presente momento.

Madrid 17 de octubre de 1917.

Estudio pedagógico

La Mutualidad escolar

Dedicado al precoz escolar Emilio Pastor y Dalhander

El fin grandioso y sublime de la escuela no es solamente la instrucción del niño, de ser hombre en formación, brota espléndido del maravilloso árbol de la vida, el altísimo fin de la escuela es su educación integral, su educación completa.

La Mutualidad Escolar es esa sublime institución que penetrando en el porvenir del niño, le inicia en las necesidades y desgracias que ha de sentir cuando sea hombre y le enseña a vencerlas, inculcándole hábitos de asociación y de ahorro; la Mutualidad Escolar es ese medio poderoso y regenerador de educación que ahoga los incipientes vicios que comienzan a ser y desarrollarse en el pequeño hombre; combate la inmundicia que tantos estragos causa en esa edad; acrecienta las buenas inclinaciones; encamina noblemente en esa época en que mejor raíces puede echar a ese vástago que aspira a ser árbol, contribuyendo con su eficacia suma a la formación de la voluntad y el carácter mediante la seguridad personal de su esfuerzo y a la formación segura de su individualidad.

Contribuye poderosamente a la Mutualidad Escolar a la formación individualista del niño.

Si nuestra sociedad actual está compuesta, en su mayoría, de hombres faltos de carácter y de iniciativas, es precisamente porque se les educa sin tener presente su individualidad, que está en razón directa con su porvenir.

por medio de esa sublime institución de la Mutualidad Escolar, que se halla tan extendida en las naciones cultas y en la que figuran millones de niños.

Tan grandiosa, tan benéfica y educativa institución en favor de los niños, se debe en España al reconocido entusiasmo y patriotismo en pro del gran problema nacional educativo, del ilustre valenciano don Amalio Gimeno, que con el noble deseo de mejorar los centros de enseñanza primaria, elevándolos al nivel del de las más cultas naciones, la estableció por real decreto de 7 de julio de 1911.

CRISTOBAL ESPINOSA
Maestro nacional.

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO
Hay domingo, a las 3, 6 y 9:30.
ULTIMAS PROYECCIONES EN VALENCIA

LA VIDA DE CRISTOBAL COLON Y SU DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Prólogo y 5 episodios.
El éxito más formidable de la temporada
PRECIOS
Butaca, 0'75—Entrada general, 0'25

MAÑANA LUNES

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE ARTE

EL PROCESO CLEMENCEAU

por FRANCISCA BERTINI
que lucirá más de 40 trajes y sombreros de la moda del invierno próximo.

Primera época—IZA NIÑA—3 partes

Completarán programa otros notables estrenos.
La sesión será continua desde las cuatro de la tarde.

Declaraciones del conde de Romanones

(POR TELEFONO)
Madrid 20, a las 14'20 noche.

El *Heraldo de Madrid* publica las siguientes declaraciones del conde de Romanones, sobre política internacional:

«Mi criterio en este punto fué formado durante el curso de los dos primeros años de la guerra, y hecho público de una manera inequívoca en el mes de abril, en que la entrada de los Estados Unidos en la contienda convirtió la contienda europea en universal, y señaló una nueva fase en la guerra, con efectos trascendentes y definitivos, claramente visibles para tiempos posteriores a la paz.

Aquel criterio, en el instante en que se manifestó, respondió a cuatro preocupaciones.

La continuidad política internacional iniciada por España años antes de la guerra y fundada, no sobre caprichos de los gobernantes, o ilusiones de los ideólogos, sino sobre realidades económicas permanentes y realidades geográficas eternas.



La Estrella

Sociedad anónima de Seguros
Capital desembolsado, 5.000.000 de ptas.
Subdirector en Valencia

Arturo Bernat del Sol

Esta Compañía admite grandes plenos para todos los puertos del mundo, a condiciones ventajosísimas, en vapores neutrales y beligerantes.
Despacho: LLANO DEL REMEDIO, 16.—Teléfonos 457 y 3.133

quidad social, adoptar en esta materia, si fuese preciso, resoluciones más eficaces, por extremadas que sean.

Respecto de la cuestión militar, se expresa en los términos siguientes:

«Esta es una de las materias más graves que en la vida pública contemporánea se han presentado en España. Le concedo tal importancia, que en lo transcendental lo pongo casi al nivel de lo internacional, y en la agudeza y perentoriedad, al nivel de lo económico.

Cada uno de los actos del gobierno, en relación con este asunto, entraña un problema de derecho público, mas por lo mismo no puedo juzgarlo sin conocerlos previamente, y el régimen de censura en que hasta ahora se vivió, no lo he consentido.

Por consiguiente, no ha llegado la hora de enjuiciar en este aspecto de la política, sino de informarse y atender al propio tiempo a las pulsaciones de la opinión, pero la hora está muy próxima.

Preguntado sobre la cuestión política, dice que no son los políticos quienes deben contestar, sino la opinión.

Interrogada usted y entérense de cuáles son aquellos hombres que tienen tras de sí la confianza plena y el apoyo entusiasta de la opinión pública española, y no sigan ustedes adelante; esos son los que tienen derecho a gobernar.

Y cuando los encuentren ustedes, vean si coinciden con los que ocupan el gobierno, porque si coinciden, la opinión antes, y yo después, les diremos a ustedes que no proceda un cambio de gobierno.

«¿Cuál es su juicio acerca de lo ocurrido en el mes de agosto en relación a la inmundicia parlamentaria?

«Desde el primer instante he hecho público con claridad mi convicción sobre ese asunto.

La carta dirigida por mí al presidente del Consejo de ministros la expresa y atestigüa; la ley está violada; la Constitución escarnecida y el Parlamento herido en la más esencial prerrogativa.

En este asunto creo que no pueda haber vacilación en ningún espíritu liberal.

«¿Cree usted precedente el planteamiento de la cuestión de confianza?

«Es inconsciente que un gobierno, mientras lo es, tiene planteada y resuelta la cuestión de confianza, no cada vez que pone un decreto a la firma de Su Majestad, como dijo el señor Dato, sino más aun, cada hora, cada segundo. Porque tan esencial es a la vida del gobierno la confianza regia, que una milésima de segundo que le faltase a aquél, estaría muerto. Mientras la Corona lo mantiene en sus cargos, la Corona otorga su confianza a los ministros.

El planteamiento de la cuestión de confianza no supone, pues, constitucionalmente, la necesidad de averiguar si la Corona la continúa otorgando o no, sino la conveniencia de hacer más notoria y ostensible si cabe, la existencia de esa confianza y el ofrecer ocasión para que las personalidades salientes de los partidos gubernamentales, puedan decir de un modo oficial en la cámara regia, lo que opinen acerca de la política imperante.

Y termina diciendo:

«Lo único que debo añadir es que las presentes circunstancias difíciles de España, así como un gobierno no puede hacer política de partido, tampoco los partidos pueden hacer oposición de bandera. En instantes como los actuales, el patriótico demanda de todos moderación en los apasionamientos, prudencia en las palabras, freno en las impacencias o en los apetitos políticos, y mucho corazón y generosa voluntad para ponerlos al servicio de la árdua tarea que a todo gobierno incumbe de sacar, entre tanto escollo como ariza el camino, illeso al país.»

vidad Domínguez de Roger, directora del grupo escolar "Cervantes".

9.º Discurso del Excelentísimo señor don Elías Tormo, Exceclentísimo secretario de Instrucción del reino, presentando al Instituto Nacional de Previsión.

10.º Discurso resumen del Excelentísimo señor don Eloy Bullón, director general de Primera Enseñanza.

11.º "Himno a la Previsión".

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Los mejores tratamientos para ellas son los que aplica, con precios módicos, el oculista americano don Gabriel Belgodere, con títulos franceses y españoles, en la calle de las Barcas, 2, en Valencia. Antes de la guerra, el de 2ª fama en París.

Crónica teatral

PRINCESA

Anteayer se estrenó un juguete cómico, con música, titulado *El corte de pelo*. Escenas y episodios: los amores contrarios de una niña pobre con un chofer; el primo rico, tintero y cursi que pretende a la joven, y queda en ridículo varias veces, y al final se casan los novios a gusto.

Los cuadros presentan tipos variados: una tienda de porcelanas, un salón de variedades, la pradera... y en todos esos sitios, música de circunstancias.

Lo mejor de la obra fué, sin duda alguna, la hermosa interpretación que le dieron los artistas. Como que el incomparable y saladísimo Ignacio León se bastó para hacer callar a algunas buenas almas que, desde que se levantaron el telón, mostráronse dispuestos a que el estreno no gustase; pero de "las lechuzas" ventó León, y la María, y la Monfort, y Barberá, y Banquell, y todos los intérpretes; se repitieron casi todos los números de música, fueron aplaudidos y llamados a escena muchas veces los artistas, y la cosa gustó de veras al público de buena fe.

Lo que anduvo demasiado premioso, fueron los cambios de escena.

APOLO

La reposición en el cartel de este teatro de la interesante y conmovedora comedia de Martínez Sierra, *Conción de cuna*, ha constituido por la brillante compañía que acudida el simpático Palanca, y especialmente para éste y la señorita Torre, siempre tan exquisita y evocadora, un triunfo artístico decisivo, que ha venido a confirmar el repetido que, desde el día de su presentación vienen consiguiendo. Ayer tarde el público, numeroso y selecto—ya es sabido que las *matines* de Apolo constituyen funciones selectas, de una atracción especial—fué una velada agradableísima.

No queramos, antes de terminar estas líneas, que continúan ignorando nuestros lectores un proyecto de la empresa, verdaderamente simpático: el de celebrar una serie de *matines* dedicadas al teatro valenciano, en las cuales se irán repitiendo las obras más celebradas del momento. *Cuando a de son tiempo*, la exitosa comedia de Eduardo Escalante, es la que se representará en la *matinee* del próximo jueves, y es seguro que constituirá un éxito de público y de arte.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

20 octubre de 1917.

Categoría E. (Equilibrio).
Vuelve de nuevo a ser la Península centro anticiclónico, con las mayores presiones (770 milímetros), por Castilla. Hay pendiente de 6 milímetros hacia el ángulo Sudeste, por cuya razón soplan vientos fuertes de Levante, en la zona de la Baja del Guadalquivir y en el Estrecho, y variados y calmados en las demás regiones.

Temperaturas extremas: en Valencia, 20 y 12 grados; en Teruel, 17 y 1.
3 tarde.—Gimeno.

TAURINAS

Para esta tarde

Charlot's, Llapisera y su Botones, se despiden esta tarde del público valenciano, y como además la función es a beneficio de los famosos reyes de la risa, es de creer que reserven los tres para esta solemnitad un repertorio nuevo de trauos graciosos, si los toreros se prestan a ello.

Como ha ocurrido hasta hoy en cuantas funciones tomaron parte, ayer fué grandísima la demanda de billetes, y seguramente esta tarde habrá un lleno completo, lo cual celebráramos por los beneficiados.

La becerrada de las cigarreras

Como ya dijimos, el próximo jueves se celebrará un festival taurino, organizado por los operarios de la Fábrica de Tabacos, a beneficio del Asilo del Niño Jesús.

Hoy saldrán las cigarreras a postular por las calles de nuestra ciudad con idéntico fin, y de esperar que el pueblo valenciano demuestre en este acto sus generosos sentimientos.

El programa de festival está ya ultimado: habrá carrera de caballos y se lidiarán seis bravos becerros, cinco de los cuales los banderilleros y matarán operarios de la Tabacalera, y uno, después de rejonearlo el portero mayor de la fábrica, don Gerardo del Villar, lo despachará el diestro Rosalito. También habrá desfile de músicas.

La dirección de la fiesta está a cargo del matador Salvi, y a pesar de tan variado programa, la entrada sólo costará cuarenta céntimos, y treinta y cinco las medias entradas.

Valencia

—El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que a cuantas sesiones celebren las Juntas provinciales de Subsistencias asistan en calidad de asesores: Los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industrias y los de las Agrícolas, allí donde las hubiere. Los delegados sociales de Agricultura de la región, en la provincia donde residan, los cuales siempre que reciban oportunamente aviso de los presidentes de las Juntas de las restantes provincias, enclavadas en el término de su jurisdicción, procurarán también asistir a las sesiones, para que sean citados. El ingeniero jefe del servicio agrario de la provincia, el jefe de los trabajos estadísticos en la provincia. Un laborador designado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. Un representante que designará la Cámara, competente de la industria a que especial y directamente afecte la cuestión que se estudie, y dos consumidores nombrados por las referidas Juntas provinciales, las que cuidarán de que uno de ellos sea precisamente elegido entre la clase obrera.

Si una vez citados los asesores indicados, dejaran de asistir a las sesiones, no por ello se suspenderá la celebración de éstas, entendiéndose en todo caso que la responsabilidad de los acuerdos que adopten las Juntas provinciales queda reservada a las autoridades que las forman.

—Consecuentes con nuestra actitud, al no publicar el remitido que don Fernando Ros nos envió ayer, referente al asunto de *La Voz de Valencia*, no podemos publicar hoy el escrito que, sobre el mismo tema, nos entregó el señor Algarra, el cual ha de hacerse cargo seguramente, de la razón que asiste al dar por suficientemente discutida una cuestión que, en último término, han de resolver los tribunales de justicia.

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de su departamento ordenándole que cuanto antes envíe relación completa de las existencias de los artículos de primera necesidad en nuestra región.

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia pidiéndoles dichos datos. También se propone reunir inmediatamente la Junta provincial de Subsistencias.

—Dr. García Marín.—Tratamiento kinésiterápico de la *acidia* y de la parálisis infantil.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Andilla, 400 pesetas; Algemesi, 1.000; Jalance, 500; Alcublas, 350; Benimodo, 500; Museros, 500; Albuixech, 42677; Antella, 750; Aras de Alpuente, 400; Algimia de Alfara, 500; Pedralva, 500; Luchente, 500. El Ayuntamiento de Albuixech, con la entrega hecha ayer, ha satisfecho lo que le corresponde hasta fin de año.

—Doctor Mestre, oculista. Príncipe Alfonso, 12, principal. De diez a una.

El gobernador civil telegraphó ayer a varios de sus colegas, rogándoles autorizar las siguientes remesas a Valencia: Badajoz, 70 vagones de trigo; Albacete, 3, y Zaragoza, 10.

—Un traje confeccionado con gusto y elegancia no tiene precio. Si en la elección no tiene «chic», aunque se gaste mucho dinero, vestirá mal. La gran sastrería y pañería de los señores Pellicer y Compañía, Pasaje Rápida, no regatea medios para servir a su numerosa clientela, teniendo al frente de sus talleres persona *competentísima*, y que en nada puede envidiar a las primeras figuras en el arte de cortar. En telas hay que ver el inmenso surtido que acaba de recibir esta casa, y en géneros ingleses es posible sea la única que pueda venderlos en condiciones.

—Nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia* publicó un suelto diciendo que algunos elementos habían comenzado a realizar trabajos para ver de conseguir que en su día, tenga asiento en el Senado, representando a nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, un entusiasta agricultor, cabeza de todo movimiento agrícola en Valencia.

Conocíamos los trabajos, pero no quisimos darles publicidad, hasta conocer la decisión de nuestro buen amigo el señor conde de Montornés, que es el agricultor aludido por el periódico vespertino, como seguramente habrán adivinado todos los lectores de la noticia.

Nuestra justificada cautela tiene su explicación, por estar convencidos de que no es ésta, ni mucho menos, la primera vez que se le ha ofrecido a nuestro amigo, ya por entidades de verdadera fuerza en la opinión, ya por el gobierno, puesto primordial en las combinaciones electorales; ofrecimientos que si bien fueron noblemente agradecidos, fueron siempre rechazados.

El señor conde de Montornés, en esta nueva actuación pública que a su actividad se ofrece, debe de ir al Senado como acción indispensable y complementaria al cargo de gran confianza con que el gobierno del señor Dato le ha distinguido, cargo que para su mejor desempeño requiere la investidura senatorial.

No hay duda que su gestión como legislador, será de gran utilidad en el resurgir de la agricultura nacional, y sus orientaciones y consejos seguidos, por ser todo ello consecuencia de esa independencia moral hija de la ausencia de bastardas ambiciones.

El ejemplo del conde de Montornés debe ser imitado, acudiendo a las actuaciones públicas, aquellas personas no contaminadas con las impurezas y condescendencias que constituyen la mayor desgracia nacional, por estar hondamente arraigados estos males en gran parte de nuestros llamados hombres públicos.

Tomando las pléforas de Arabia después de cenar, si ven como laxantes, antibiliosos y depurativos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—La Banda Municipal interpretará hoy, de 11 a 13 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte.—"Lo cant del valencià", pasodoble, Sosa.—"Danza hebrea", Estela.—"Alma de Dios", selección, Serrano.—"Viaje por mar", ouvertura, Mendelssohn.

Segunda parte.—"Entrada de los dioses en el Walhalla", Wagner.—"Escenas pintorescas", suite; I. Marcha. II. Tiempo de baile. III. Angelus. IV. Fiesta bohemia, Massenet.—"A pleno sol", marcha española, Asensí.

—La junta directiva de los maestros de primera enseñanza de los cuatro distritos de esta capital marchó ayer tarde en el correo a La Encina, con objeto de recibir en dicha estación al director de Primera enseñanza, don Eloy Buión.

También marcharon con dichos señores el vicedirector de la Escuela Profesional de Comercio y profesor especial de Francés, de las Normales, don Ignacio González Cobos.

—Se necesitan oficiales y aprendizas preparadores ganando jornal, en el taller de sombreros de señora de Abril, Caballeros, 9. (Frente a la Audiencia.)

—Ayer, en el correo de Barcelona, llegó el cónsul de Bolivia en Valencia, don Francisco Banquells Araña.

—RAYOS X.—Aparato el más intenso y seguro que se conoce. Dr. Casanova Dalfó, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

—Dicen de Madrid que *El Imparcial* se ocupa del ferrocarril directo Madrid-Valencia, haciendo resaltar su importancia. Aplauda la idea de que la Diputación y el Ayuntamiento de Valencia se encarguen de la construcción y explotación de la nueva línea. Y añade:

"No hay que juzgar disparatada la idea, ni tampoco considerar difícil darle forma. Precisamente en las provincias del Norte se ha hecho algo parecido, que ha constituido una sana fuente de ingresos para las mismas."

Lo que sí hay que reconocer, en una forma u o tra, es la apatía de las clases pudientes."

—Verificadas las compras para la temporada de invierno, llegó ayer en el expreso la modista de trajes doña Pepita Medina.

—La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez municipal del distrito del Mar de esta capital, a nuestro querido amigo don José María Pizuela, y suplente a don Antonio Espinós Chavalería. Del distrito del Mercado a don Bernardo Ribes, y suplente a don Bernardo García Musclés.

—Curación de la tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en Farmacias y Droguerías.

—En el Círculo de la Juventud Antoniana y San Francisco de Asís (Portal de Valldigna, 42), se celebrará función hoy, a las cuatro y a las seis de la tarde. Se representará *El contrabando y Camino de Portugal*.

—Vinos de mesa y selectos anisados y licorosos.—Casa YMBERT, Pascual y Genís, 13.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

—Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi muy querido amigo: Al regresar ayer de Madrid, he en la prensa local la noticia de mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

UN REGALO

El doctor Calabuig, párroco de Masalavés, ha entregado al obispo una fotografía de la hermosa puerta de entrada al templo dicho, que ha desaparecido al restaurar la iglesia.

DECOMISO DE PAN

El teniente de alcalde del distrito del Puerto, señor Mira, decomisó ayer 66 panes de medio kilo, que han sido enviados a la Asociación Valenciana de Caridad.

RECAUDACION

Ayer recaudó el Ayuntamiento: Por arbitrio de carnes, 4.904'25 pesetas; por análisis y examen de substancias, 299'48; por entrada de carros, 40; y por arbitrios extraordinarios, 387'24. Total, 5.630'97.

FRANCESCA BERTINI

Esta gloriosa artista de la pantalla, que en alas de su genio ha logrado colocarse al puesto más alto de la cinematografía mundial; esta actriz insigne, cuyas producciones todas se aceptan sin discusión y se recuerdan siempre con entusiasmo; que sabe hacer de cada obra un símbolo y halla en todo momento la más bella forma del dolor y de la tragedia, ha obtenido su más completo triunfo en la película *EL PROCESO CLEMENCEAU* (memorias del acusado), adaptación de la novela de Alejandro Dumas (hijo). La presentación de esta superba obra, haciendo *pendant* con la grandiosidad del asunto, es algo desconocido aun por su fastuosidad técnica, inenarrable. Baste decir que Francesca Bertini, luce en ella más de 40 trajes y sombreros de la moda del invierno próximo.

La primera época de este gran film, titulada IZA NIRA, que consta de tres partes, se estrenará mañana lunes en Olympia, Palacio del Cine-teatro, cuyo salón con cintas como ésta, no hay duda que seguirá obteniendo los memorables éxitos que acaba de obtener con *CRISTOBAL COLON*. Nuestra enhorabuena anticipada.

Los progresos de una clínica

Hemos tenido el gusto de visitar al doctor Casanova Dalfó en su Clínica de Radium, establecida en la calle de San Vicente, 151, el cual acaba de regresar de su excursión científica, en la cual ha adquirido costosos aparatos y una gran cantidad de Radium, para aumentar el caudal ya importante que de él posee.

A pesar de conocer esta clínica desde su fundación en 1914, y de haberla visitado frecuentemente, nos ha sorprendido todavía más los nuevos aparatos que el doctor Casanova Dalfó ha traído del extranjero, luchando con las dificultades que se le han presentado, por causa de la guerra, siendo uno de los que más ha llamado la atención la soberbia instalación de Rayos X, que es la última maravilla y el único aparato que existe en Valencia de tal potencia y seguridad.

Mucho podríamos decir de esta clínica, pero como son tantas las secciones en que está dividida, y todas ellas muy importantes, preferimos hacerlos por partes, y de este modo podrán percatarse nuestros lectores del trabajo impenso que realiza el inteligente y estudioso doctor Casanova Dalfó, en beneficio del enfermo y para gloria de Valencia.

Remitido

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

El día de hoy me ha llegado a Valencia el periódico *El comercio* de Madrid, en el que se publica una noticia sobre mi candidatura por el distrito del Teatro como determinación de mi partido, por mi aceptación.

Ello no es cierto; mi ilustre jefe y amigo querido, el señor conde de Romanones, me expresó su deseo de que luchase yo por ese distrito; más hube de decirle que no podía aceptar; pero que, como prueba de mi buena voluntad de servir lealmente al partido, vendría a Valencia, y si las fracciones monárquicas planteaban la lucha en forma que yo estimase racional, aceptaría la designación, y la aceptaría como un gran honor.

Vine a Valencia y me encontré con que ante la alianza de las Izquierdas, que de modo que pueda servir de seriedad política, las fracciones monárquicas esperean candidaturas a general, algunas de ellas sin más móvil que el de procurar vil satisfacción a pasiones pequeñas. Claro, que por el correo del mismo día me llegó una carta del señor conde de Romanones, expresándome que mi no aceptación era definitiva.

Ya sabe, señor Director, que es de usted amigo incondicional, *Eduardo Llagaria*.

Noticias teatrales

TEATRO DE LA PRINCESA.—Para hoy anuncia este favorecido teatro tres grandes y variadas funciones.

A las 3'15 se pondrá en escena *Molinos de viento* y la obra de gran éxito, *La Chicharra*. A las 6 se representará *La venta de don Quijote*, verdadera joya artística, y el reciente estreno *El corte de genio*.

A las 9'30, en función entera, *La venta de don Quijote*, *El corte de genio* y *La Chicharra*.

Hoy continuarán en el teatro de los Niños de San Vicente las exhibiciones de la famosa e interesantísima película, "Las aventuras del caballero Korigan", que cada episodio que pasa se hace más famoso el simpático caballero norteamericano, y el público confirma lo anteriormente dicho con su asistencia, pues se ve aumentar cada día más la concurrencia a las dos sesiones de las 4'30 y 6'30 tarde, y sobre todas a la última, en que se congrega allí lo más selecto de la sociedad valenciana.

Terrible desgracia

Por un descuido ocurrido ayer una terrible desgracia, que costó la vida a una joven recién casada.

El jueves contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Cruz de San Bartolomé, un empleado del Banco Hispano-Americano, llamado don Juan Marco Domenech y una vecina de dicho pueblo, Regina Sanchis Negra.

El viernes por la noche llegaron a Valencia, y se instalaron en su casa de la calle de la Corona, número 19, entrepisso.

El cuarto que habitaban estaba amueblado y arreglado con instalación de gas.

Los recién casados intentaron inaugurar el alumbrado, pero como la tubería estaba llena de aire no pudieron encender los mecheros y se acostaron, sin tener la precaución de cerrar las espitas.

Ayer mañana al bajar al patio el asistente del comandante de caballería señor Lajara, que vive en la misma casa, notó un fuerte olor a gas y dio aviso a su jefe. Este y los demás vecinos avisaron a los guardias municipales y se dispuso que un carretero abriese la puerta de la habitación.

Al entrar encontraron al señor Marco tendido sobre la alfombra a los pies de la cama, casi moribundo, y a su señora Regina Sanchis muerta en la cama.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado el señor Marco a la casa de Socorro del Museo, donde se le prestaron los primeros auxilios. Ayer, a última hora de la tarde, fué trasladado en una camilla a su domicilio, donde continúa en estado gravísimo.

El cadáver de la desgraciada esposa fué trasladado al Deposito Judicial, donde hoy le practicando la autopsia los médicos forenses.

Noticias militares

—Ayer cumplimentaron al señor capitán general los generales señores Pereyra, Morante y Dolz del Castellar, y el intendente señor La Riba.

También visitó a S. E. una comisión de vecinos de la barriada de Ruzafa, de los Organizadores de las recientes fiestas allí celebradas, haciéndole entrega de una instancia solicitando la libertad de algunos ferrocarriles de los detenidos por los pasados sucesos y la reposición en sus destinos de algunos otros.

El señor capitán general ofreció interesarse por ambas peticiones.

Por último cumplimentó al señor Tovar el gobernador militar de Castellón, señor Pacheco.

Nuestra primera autoridad militar ha ofrecido marchar mañana a Onda, con objeto de presenciar las maniobras del regimiento de Tetuán.

—El capitán general ha dispuesto que el próximo miércoles, con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina, se celebre una gran revista militar, formando las tropas de la guarnición y del cantón de Paterna en traje de gala.

—El señor Tovar, en nombre propio y en el de la guarnición, dirigió expresivos telegramas de salutación a los ministros entrante y saliente, que contestaron agradeciendo la atención.

—Del 25 al 29 del corriente se verificará la revista de edificios militares de la región.

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden concediendo la cruz de San Hermenegildo al comandante de infantería don Rafael Duyos.

—Entre los jefes y oficiales de la guarnición se agita la idea de crear un Círculo Militar, habiendo sido aprobada esta idea por el señor capitán general.

Escolares

—Se ha dispuesto por la superioridad que no se dé curso a ninguna instancia de profesores, alumnos, empleados y dependientes de los centros docentes, si no se tramitan por conducto de los respectivos jefes y con informe de éstos.

Notas artísticas

—En el Círculo de Bellas Artes se verificó ayer tarde la apertura de la Exposición de apuntes e impresiones.

La concurrencia era numerosa y distinguida. Se han presentado 112 obras.

Un escogido sexteto amenizó el acto.

La Exposición podrá ser visitada de seis a ocho de la noche.

Notas de sport

—La Sociedad de Cazadores "La Cigüeña" celebrará hoy tiro de pichón en el cauce del río entre los puentes del Mar y Hierro. El sorteo de puestos se hará a las tres en punto. Se adjudicará un premio.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO APROBADO

El gobernador civil ha devuelto a la alcaldía, aprobado, el presupuesto extraordinario. El alcalde, que solo esperaba este trámite, firmará inmediatamente los libramientos para que cobre el personal que no podía hacerlo.

Grandes almacenes EL TIRON.—Trench, 25, VALENCIA

Sección de camisería: Precios más económicos que nadie. 3 cuellos de hilo, por 1'25 pesetas; 3 pares paños, por una peseta.

Sección de peletería: Gran surtido, y más económico que ninguna otra casa.

Sección de géneros de punto: Gran surtido. Especialidad en artículos de lana para recién nacidos.

Sección de confecciones: Para señora y niños. Especialidad en ajuares completos para novia.

Como nadie: toallas, sábanas, cubres de cama, lienzo de hilo, medias y calcetines, centros de mesa, delantales y trapos de cocina é infinidad de artículos, todo más económico que ninguna otra casa.

Crónica de SUCESOS

IDENTIFICACION.—Ayer fué identificado el cadáver del individuo que se suicidó el día anterior arrojándose a la vía del Ferrocarril Central de Aragón, al paso de un tren.

Se llamaba Antonio Martínez Ferrando, de 32 años, domiciliado en la calle de Sagunto, número 3, segundo.

ROBO.—Continúan dando señales de vida los numerosos ladrones que en legión operan en Valencia desde hace algún tiempo.

Ayer, en ocasión en que se hallaba sola la sirvienta de la casa número 80 de la calle de la Reina del Cabañal, entraron ladrones, y después de amenazar de muerte a la muchacha, se apoderaron de gran cantidad de ropas y dinero en metálico. Al tiempo de darse a la fuga, varios vecinos que se dieron cuenta de lo ocurrido persiguieron a los ladrones, que eran dos, y éstos se vieron obligados a abandonar la mayor parte de lo robado, llevándose tan solo unas 80 pesetas.

La Guardia civil practica activas gestiones para descubrir a los ladrones.

La policía sigue en el mejor de los mundos.

ATROPELLO.—Un niño de siete años, llamado Antonio Gimeno Sáiz, fué atropellado ayer tarde por un tranvía de la línea de Ruzafa.

Resultó con lesiones de importancia en la cabeza y cara, que le curaron en la casa de Socorro de Ruzafa, desde donde fué trasladado a su domicilio, calle de las Balsas, número 7.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

Plaza de Toros

Hoy Domingo 21 octubre, a las 3'30 tarde **Última corrida definitivamente y beneficio de...**

Charlot's, Ulapisera y su Botones

6 hermosos novillos escogidos, 6 Presentación de los novilleros FABRILLO y FABRILLO. PROGRAMA MONSTRUO PRECIOS POPULARES

Teatro Principal

El miércoles 24 de octubre, debut de la compañía de ópera, opereta y zarzuela que dirige el popular maestro PENELLA, con el estreno de la opereta en dos actos

La historieta de Margot

Eslava

El sábado 27 de octubre debut de la compañía de comedia ERNESTO VILCHES, con el estreno de la preciosa comedia

El eterno Don Juan

Teatro Ruzafa

EMPRESA CINE MODERNO

Hoy domingo, extraordinario PROGRAMA MONSTRUO

9, 10, 11, y 12.º episodios, de

RAVENGAR

Por última vez

Lunes acontecimiento

Marcha triunfal

Interpretada por la Robine

Entre dos fuegos

For MAX LINDER

Teatro de los Niños de San Vicente

Temporada de Cine

Hoy se darán dos sesiones: a las 4'30 y 6'30 de la tarde, en las cuales se exhibirán el quinto y sexto episodios de "Las aventuras del caballero Korigan", una película panorámica y una chistosísima cómica, con un total de más de 2.000 metros.

El salón será perfumado, y el sexteto interpretará lo más selecto de su repertorio. Limosna, la de costumbre.

Teatro Martí

GRAN MUSIC-HALL

Les Santo Ferry

Colosal éxito de

Ruidoso éxito de la bellísima ballarina-completista ANGELINA MALDONADO.

Gran éxito de las notables bailarinas hermanas OURELL, LUCELINA, PORTUGUESISTA, MARITINA y de las 24 restantes hermosas artistas.

Secciones a las cuatro tarde y 9'30 noche.

Aperitif-Diner-Tango

Orquesta Tziganes, profesor de baile Titarrubio.

Cubierta 4 pesetas.

SALON CINE ROMER

NUEVA EMPRESA

Grandioso programa para hoy

Éxito grandioso de los dos primeros episodios de la colosal película de series

EL GRAN SECRETO

Títulos de los episodios: 1.º, «La vorágine del destino», 2 partes.—2.º, «El cofre del tesoro ensangrentado», 2 partes.

Completarán programa otras novedades.

Sesiones de 3'30 tarde, 4 12'30 noche.

Cine Sorolla

Programa para hoy

Hoy, última cinta, último de la extraordinaria cinta de emocionantes escenas dramáticas, lujosa presentación y bellísimos paisajes, titulada:

LA ENTRERRADA VIVA

Italia-Film—4 partes

Completará programa una película cómica de risa.

Mañana lunes, grandioso estreno, EL VERTIGO, por María Luisa Derval.

Teatro APOLO

Compañía cómico dramática de Francisco Falanca.—Primera actriz, Gloria Torre.

—HOY—

A las 3'30 tarde, la celebradísima comedia en tres actos *EL SOMBRERO DE COPA*.

A las 6, matiné, la comedia en un acto

FRANCOT

La celebradísima comedia en dos actos

CANCION DE CUNA

A las 9'45, noche, la hermosa comedia en tres actos

LA FAMOSA TEODORA

Precios los indicados enreja

Próximamente estreno *EL RAYO*.

Teatro Lirico

Hoy domingo 21 de octubre de 1917.

Tres grandes secciones de cine y variedades.

A las 3'45 y 6'15 tarde y 10'40 noche.

Ímmenso éxito de la canzonetista

Emilia Piñol

Gran éxito de LOS FELITOS, excentricísimos cómicos.

LA JEREZANITA, ballarina.

RAFAELITA MURILLO, canzonetista y de SANDALIA CASTELLO, cupletista.

PRECIOS POPULARES

Butaca, 0'75 pesetas.—Preferencia, 0'40.—General, 0'20.

EL SEÑOR

Don Francisco de Llano y Trénor

que falleció en 22 de mayo de 1915

Su sfigla madre, tios y primos, agradecerán a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de los expresados actos.

ACADEMIA DUART-RIBAS

Preparación completa para el ingreso en las escuelas de INGENIEROS AYUDANTES-PERITOS agrícolas e industriales y oposiciones a SOBRESTANTES de obras públicas, dirigida por

D. César Ribas, ingeniero industrial, y D. Ramón Duart, capitán de infantería

Preparación completa para auxiliares Geómetras del Catastro.

Esta Academia cuenta, además, con profesorado competente.

Horas de matrícula, de tres a siete. DIRECCION: DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 30, 1.º

Gran Sastrería y Camisería

MONSIEUR BLANCHE.—Francisco Yellu.—Papa Emilio Castelar, 22.

Habiendo adquirido una gran partida de pañería, a precios inverosímiles, tenemos el gusto de ofrecerla a nuestros numerosos clientes y público en general.

Los inteligentes maestros cortadores D. Juan Lizar y D. Ramón Viguera, están al frente de la gran sección de sastrería.

El artista D. Juan Riera, al frente de la sección de camisería de lujo.

Teatro de los Niños de San Vicente

Temporada de Cine

Hoy se darán dos sesiones: a las 4'30 y 6'30 de la tarde, en las cuales se exhibirán el quinto y sexto episodios de "Las aventuras del caballero Korigan", una película panorámica y una chistosísima cómica, con un total de más de 2.000 metros.

El salón será perfumado, y el sexteto interpretará lo más selecto de su repertorio. Limosna, la de costumbre.

Teatro Martí

GRAN MUSIC-HALL

Les Santo Ferry

Colosal éxito de

Ruidoso éxito de la bellísima ballarina-completista ANGELINA MALDONADO.

Gran éxito de las notables bailarinas hermanas OURELL, LUCELINA, PORTUGUESISTA, MARITINA y de las 24 restantes hermosas artistas.

Secciones a las cuatro tarde y 9'30 noche.

Aperitif-Diner-Tango

Orquesta Tziganes, profesor de baile Titarrubio.

Cubierta 4 pesetas.

SALON CINE ROMER

NUEVA EMPRESA

Grandioso programa para hoy

Éxito grandioso de los dos primeros episodios de la colosal película de series

EL GRAN SECRETO

Títulos de los episodios: 1.º, «La vorágine del destino», 2 partes.—2.º, «El cofre del tesoro ensangrentado», 2 partes.

Completarán programa otras novedades.

Sesiones de 3'30 tarde, 4 12'30 noche.

Cine Sorolla

Programa para hoy

Hoy, última cinta, último de la extraordinaria cinta de emocionantes escenas dramáticas, lujosa presentación y bellísimos paisajes, titulada:

LA ENTRERRADA VIVA

Italia-Film—4 partes

Completará programa una película cómica de risa.

Mañana lunes, grandioso estreno, EL VERTIGO, por María Luisa Derval.

Teatro APOLO

Compañía cómico dramática de Francisco Falanca.—Primera actriz, Gloria Torre.

—HOY—

A las 3'30 tarde, la celebradísima comedia en tres actos *EL SOMBRERO DE COPA*.

A las 6, matiné, la comedia en un acto

FRANCOT

La celebradísima comedia en dos actos

CANCION DE CUNA

A las 9'45, noche, la hermosa comedia en tres actos

LA FAMOSA TEODORA

Precios los indicados enreja

Próximamente estreno *EL RAYO*.

Teatro Lirico

Hoy domingo 21 de octubre de 1917.

Tres grandes secciones de cine y variedades.

A las 3'45 y 6'15 tarde y 10'40 noche.

Ímmenso éxito de la canzonetista

Emilia Piñol

Gran éxito de LOS FELITOS, excentricísimos cómicos.

LA JEREZANITA, ballarina.

RAFAELITA MURILLO, canzonetista y de SANDALIA CASTELLO, cupletista.

PRECIOS POPULARES

Butaca, 0'75 pesetas.—Preferencia, 0'40.—General, 0'20.

GREMIO DE CANTEROS

Se convoca a los señores que componen este Gremio para la junta de agravios que se celebrará el día 23 del presente, a las diez horas, en casa del síndico, Germanías, 8, donde estarán las listas de clasificación expuestas hasta el día 23, para el que deseé consultárselas.—El síndico, José Cortés.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

—El día 27 del corriente, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adjudicar acciones preferentes por la cantidad de 500.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 90 por 100. Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnau-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, señores Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid 19 de octubre de 1917.—El secretario, *L. del Valle y Ba.*, el presidente del Consejo de Administración, *J. S. de Toca*.

La ciencia médica recomendada y la práctica

aconseja que no debemos usar mas que las camas metálicas.—Visita la CASA TAMARIT (Hospital, 3), con frecuencia, pues siempre encontrareis modelos a vuestro gusto.

Dos millones de corsés

Telegramas-Telefonos-Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 20, a las nueve noche.

Tranquillos pueden estar los rusos. Ciertamente después de perder las islas de Oesel y Mohn, han perdido la de Dago, y mañana es de esperar que pierdan la de Worms, y han dejado en Mans sus enemigos 15.000 prisioneros, sin contar los que tendrán que rendir en la isla de Dago, y numeroso material, y el acorazado "Slava" se ha quedado encallado entre las islas Mohn y Schillan; cierto también que han comenzado a evacuar Revel, en el Golfo de Finlandia, y que piensan en evacuar San Petersburgo, donde los maximalistas y el Soviet, partidarios de la paz, Domni y Mas, es de esperar de ellos que den la mano a los alemanes en vez de rechazarlos; cierto que todos estos hechos constituyen un rosario de desdichas difícilmente remediables, pero son un consuelo que puede quedarles a los rusos el que les proporciona Gustavo Hervé, asegurándonos que los aliados, a modo de bomba aspirante, atraerán sobre sus frentes a los austro-alemanes para descongestionar el frente Oriental, y textualmente dice así: "Los rusos tienen dos ventajas; además de su valentía, el invierno y los aliados."

Magister dixit.
Ya pueden estar tranquilos los moscovitas.

Los italianos son los que primeramente deben haber comenzado a actuar de bomba aspirante, porque desde el Oriente del lago Garda, al Norte de San Gabriel, han sido atacados violentamente, entre el Posina Fredo, zona italiana conquistada por los austro-húngaros en su ofensiva de 1916, y siguiendo el arco que la línea forma, atacaron también fuertes patrullas en monte Mesola, monte Croce pequeño y gran monte Grandia, que debe estar en la zona al Oeste de la Carniola y el monte San Gabriel.

Recordaré al lector que en el sector de los austro-húngaros han atacado violentamente, terminan las estribaciones de los Alpes, que se hallan los enemigos de los italianos a menos de diez kilómetros de Assiero, y que en este punto ya comienza la llanura Veneto.

Desde Assiero a Venecia, hay en línea recta unos 85 kilómetros.

En Francia atacaron los franceses en el campino de las Damas.

Y no habiendo más hechos que señalar, me despido hasta mañana.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

Lo que piden los empleados

Madrid 20, a las 7:30 tarde.

La Asociación General de Empleados del Estado ha elevado una instancia, pidiendo el aumento de sueldos, en esta proporción: Sueldos de 750 pesetas, en un 36 por 100, 1.000 pesetas, en un 25, 1.250, en un 15, 2.000, en un 10, 2.500, en un 8, y 3.000, en un 5.

Nota oficiosa

Madrid 20, a las ocho noche.

En el ministerio de la Guerra se nos facilitó una nota oficiosa, declarando que es inexacto que el general señor Marina haya ido al ministerio ostentando una representación que no lleva.

Va al ministerio con el mismo carácter que los demás ministros, y claro es que siendo el representante del ejército, tendrá que dar solución a cuantos problemas le afectan.

Declaraciones del general marqués de Estella

Madrid 20, a las 8:10 noche.

Interrogado el ex-ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, por un redactor de A B C, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Están equivocados los partidarios de un gabinete nacional, pues éste no sería viable. Tropezaría con muchos obstáculos, nacidos de las ambiciones y de los deseos de mando."

No veo otra solución que la continuación del señor Dato en el Poder, con el concurso de cuantas personas logre atraerse.

El señor Dato va resolviendo los obstáculos que se le presentan y realiza el trabajo de conservar la neutralidad de España en el conflicto internacional.

Entiendo que es preciso disolver estas Cortes y formar otras, para seguir gobernando."

Las elecciones han de realizarse como todas, pues de lo contrario triunfarían las masas, que no están capacitadas para las funciones de gobierno.

Respecto a las Juntas de Defensa, creo un error que se hayan separado de los frentes para que fueran creadas, deseando participación en las funciones políticas.

Si se conservasen fieles a sus primitivos fines, yo reclamaría el honor de ponerme al frente de ellas.

Yo he formado parte del gobierno del señor Dato por hallarme identificado con su política, pero he creído que ya no podía permanecer en el seno del gobierno.

Abandoné el gobierno al calificarme las Juntas de Defensa, de sospechoso. No me marché por enfermo, pues estoy sano. Llevo 73 años sirviendo a mi patria, y aman-

do el uniforme de infantería, y esa acusación, al final de mi carrera, me acorcha. No estoy conforme con el proceder de las Juntas de Defensa, porque creo que su acción debía limitarse al mejoramiento del arma; nada de política.
Por esa disparidad, me he retirado del gobierno.
Ayer mismo me visitaron 22 generales, para decirme que están al lado de la disciplina relajada."

LA BOLSA

Madrid 20, a las diez noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 76'00.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 69'00.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 94'05.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 84'55.
Franco, 74'55.
Libras, 20'50.

El crédito agrícola

Madrid 20, a las 10:10 noche.

Esta tarde se reunieron en el ministerio de Fomento, presididos por el señor vizconde de Eza, los delegados de varias regiones, para constituir la Caja Central del Crédito Agrícola, que preside el señor conde de Montomés.

Consejo en Palacio

Manifestaciones del Sr. Dato

Madrid 20, a las 10:15 noche.

Se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Fue más largo que de costumbre. Luego hubo Consejo en el mismo Palacio.

El señor Dato nos recibió en la Presidencia, y nos dijo:

—En mi discurso resumen he hablado extensamente de las opiniones de los hombres políticos, y he dedicado gran parte a comentar y señalar aquellos planes que el gobierno prepara, como ferrocarriles secundarios, aumento de la fabricación, abaratamiento de las subsistencias, escuelas de agentes comerciales y aspirantes, facilidades al crédito agrícola e industrial, y otros para que, una vez finalizada la guerra, tengamos abordados el problema de la producción.

Hay que intensificar el trabajo. Esto lo pide la nación, y el gobierno dedicará a ello todos sus esfuerzos.

Dictará por decreto las medidas necesarias, y prepara aquella labor que ha de ser sometida a la sanción de los Cuerpos Colegisladores.

Lo que hace falta primero es el afianzamiento del orden público moral y material.

Para la firma había muchos decretos. No los firmó todos el Rey por tener que recibir a una numerosa audiencia militar.

Queremos que todo esté arreglado antes del lunes, que comienza el período electoral.

Los periodistas le preguntamos si había leído las manifestaciones del marqués de Estella.

El señor Dato:

—Sí, pero muy de prisa, porque he tenido que trasladarme a Palacio. Me propongo visitar esta tarde al general Primo de Rivera.

A las ocho de la noche volvió a recibirnos el jefe del gobierno, y nos dijo que a última hora estuvo en Palacio para recoger la firma de varios decretos. Son los siguientes:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor conde del Serrallo.

Capitán general de Madrid al teniente general don Angel Aznar.

Capitán general de Barcelona al teniente general don José Barraquer.

Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Galbis.

Admitiendo al general de división, don Francisco Carbó, la dimisión del cargo de subinspector de tropas de la tercera región (Valencia), y nombrando para sustituirle al general don Miguel Núñez de Prado.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Manuel Llopis, y a general de brigada al coronel don Salustiano Capa.

Nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas a don Darío Bugallal.

Director general de Agricultura a don Antonio Santa Cruz.

Director general de Penales, a don Joaquín Sagnier.

El Conservatorio de Valencia

Madrid 20, a las 10:20 noche.

El Consejo de Instrucción pública, en su reunión de hoy, acordó conceder la incorporación al Estado del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

A Valladolid

Madrid 20, a las 10:25 noche.

Esta tarde ha salido para Valladolid el infante don Fernando, que en representación del Rey asistirá a las fiestas que se organizan en la mencionada capital con motivo de la coronación de la Virgen de San Lorenzo. Acompaña a su Alteza el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

El cumpleaños de la Reina

Madrid 20, a las 10:30 noche.

Mañana, cumpleaños de la Reina doña Victoria, no se celebrará en Palacio acto alguno.

Será para el Rey Un manifiesto de las Juntas de Defensa

Madrid 20, a las 10:40 noche.

El periódico *El Día* dice en su número de hoy saber, por conducto fidedigno, que el día 15 del corriente las Juntas de Defensa elevaron un Mensaje a una altísima personalidad.

En este documento, según el citado periódico, se hace un resumen minucioso de la actuación de aquellos organismos; se concretan las aspiraciones y esperanzas de los mismos y se fija una línea, durante la cual se interrumpirá todo trabajo por parte de las citadas Juntas.

Al suprimirse la censura El Sr. Villanueva se justifica ante los empleados

Madrid 20, a las 10:45 noche.

El presidente del Congreso fué como de costumbre visitado hoy por numerosos amigos y periodistas, ante los cuales el señor Villanueva manifestó reiteradamente que las declaraciones del marqués de Alhucemas le habían parecido muy bien. Añadió que la coincidencia entre el ilustre jefe del partido liberal señor García Prieto, el señor Alba y él, es completa.

"Cada vez—continuó el señor Villanueva—se presenta como más necesaria la reapertura del Parlamento, con objeto de que se puedan discutir asuntos de una importancia excepcional para la vida de la nación. Se podían aducir una infinidad de razones en justificación de aquella necesidad, y no sería la menos poderosa la de que se debe hacer partícipe al Parlamento de la concesión de créditos extraordinarios que con verdadera prodigalidad viene el gobierno, a espaldas de las Cortes, acordando. Por eso yo me opuse a la concesión de esa rebaja de descuentos en los sueldos de los empleados. Hace diez y ocho años que yo defendí un proyecto análogo en el Senado; pero eso no obsta para que yo considere que el gobierno no debe realizar aquella supresión por su sola iniciativa. Es preciso que el Parlamento intervenga y lo resuelva; en esto exclusivamente fundo mi oposición."

DE PROVINCIAS

Madrid 20, a las 10:50 noche.

DE BARCELONA

Barcelona.—Fondeó el vapor "Marlin Saenz", que hallándose en Valencia, recibió aviso de suspender su viaje a Cuba. En ésta ha desembarcado la carga y pasajeros.

—En Gerona se reunirá en breve un Consejo de guerra para fallar la sumaria instada contra el paisano Jaime Parasil, por haber agredido a un sargento de la Guardia civil durante el pasado mes de agosto.

—Antes de marchar a Madrid el general señor Marina, la junta directiva de la Cámara de Comercio le hizo entrega de la cantidad de 12.815 pesetas con destino a las familias de los soldados muertos y heridos en los pasados sucesos.

—La publicación de acuerdos y documentos de las Juntas de Defensa ha producido alguna extrañeza entre los militares de esta guarnición.

Para tratar de este asunto han salido para Madrid un jefe y un oficial, vocales de la Unión Central de las Juntas de Defensa.

LERROUX Y CAMBO

Barcelona.—La semana próxima es esperado, procedente de París, el señor Lerroux.

El señor Cambó dará en breve una conferencia sobre política de actualidad.

En Gobernación

Madrid 20, a las 10:55 noche.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde a los periodistas, que el Rey había firmado dos decretos que afectaban al ministerio de la Gobernación: uno creando el servicio de telegramas cifrados, y otro nombrando oficial mayor del referido ministerio, con el haber anual de 12.000 pesetas, a don Emilio Moreno.

También ha facilitado el señor Sánchez Guerra una nota oficiosa, en la que desmiente cierto telegrama que publica hoy el periódico *El Debate*.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 20, a las once noche.

En el Congreso ha habido esta tarde bastante animación, haciéndose variados comentarios.

Los ministeriales continuaban mostrándose optimistas, creyendo que pronto se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Otros decían que el decreto no aparecerá hasta tanto el gobierno no vea el resultado de las próximas elecciones municipales.

—Esta tarde visitaron al ministro de Estado el embajador de los Estados Unidos y el ministro plenipotenciario de Portugal.

—Hasta la semana próxima no se abordará por el gobierno la combinación militar a que darán pie la provisión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la capitania general de Cataluña.

—En una de las casas de Socorro falleció esta tarde, cuando se le atendía preventivamente por el médico de guardia, una niña de 16 meses de edad, que presentó su madre diciendo que se hallaba enferma.

El juzgado instruye diligencias, pues se han advertido en el cuerpo de la pequeña diversas equinosis y erosiones, especialmente en la cabeza y cuerpo.

—Esta madrugada, en Gobernación, no se nos facilitó noticia ninguna.

—El vizconde de Eza continuó ayer sus conferencias con los representantes de los navieros. Por ahora no cree discreto dar

noticias acerca de la marcha de sus gestiones.

—Se ha sabido que hoy falleció en Huelva el jefe provincial de los republicanos radicales, señor Soto.

Ha sido nombrado el capitán de navío don Manuel Calderón, para mandar el "Reina Regente".

Choque de trenes

Madrid 20, a las 11:10 noche.

A las 10:5 minutos de la mañana chocaron el tren correo de Madrid a Santander y el correo de Asturias, de la línea del Cantábrico.

El accidente ocurrió a dos kilómetros de Santander, en un paso a nivel.

La máquina del correo de Santander montó sobre la del de Asturias, quedando ambas destrozadas, como asimismo varios vagones.

Resultó muerto el maquinista del correo de Santander, Ricardo López, de 40 años de edad, y gravísimamente herido el maquinista del de Asturias, Ramón Ruiz, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Hay otros muchos heridos. No se han puesto todavía en claro las causas del accidente.

Órtese se trata de un descuido del encargado de las señales, que olvidó que el correo de Asturias había cambiado de luces, y dejó la línea abierta.

Lo que dice un fogonero

El fogonero del tren del Cantábrico, Gumersindo Pedreguerro, que ha resultado herido en el choque ocurrido esta mañana, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones acerca del siniestro:

"Yo iba en la parte delantera de la máquina y llevábamos una velocidad de 70 kilómetros por hora.

Al pasar el cruce vi con la dolorosa sorpresa que puede suponerse, que avanzaba el tren del Norte, y comprendí inmediatamente que el choque era inevitable. Me apresuré a comunicar al maquinista lo que había advertido, y nos dirigimos a utilizar el freno arenoso, con el fin de que el tren se detuviera instantáneamente. Hecho esto, yo intenté bajar del tender, pero cuando estaba en el último escalón me vi despedido por el encontronazo que dió el tren del Norte, y quedé inmóvil a la vía, desvanecido por el golpe."

La firma del Rey

Madrid 20, a las 11:45 noche.

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

De Gobernación: Ascendiendo a oficial mayor del ministerio a don Leonardo Emilio Moreno.

Creando para el servicio de telegramas del interior los telegramas diferidos.

De Gracia y Justicia: Jubilando a don Luis González Valdés, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona a don Bernardo Longuerro.

Nombrando canónigo de la catedral de Pamplona a don Enrique Sánchez Hernández.

Consejo de guerra

Madrid 20, a las 11:25 noche.

Hoy se ha celebrado un Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Santiago Martí y Valentín Prieto, acusados de insultos a la fuerza armada. Ha presidido el tribunal el coronel del regimiento de Wad-Ras don Manuel Fontana, actuando de fiscal el capitán don Juan de la Mora, quien ha pedido se imponga a los procesados la pena de dos años de prisión correccional. Los defensores, capitanes del ejército, Iglesias y Albert, han solicitado la absolución. La sentencia ha sido sometida a la aprobación del capitán general, y en cuanto sea aprobada por esta autoridad militar, se hará pública.

Pase a situación de cuartel

Madrid 21, a las 1:10 madrugada.

El general Andino, segundo jefe del cuerpo de Alabarderos, ha solicitado su pase a situación de cuartel.

Los militares y el gobierno

Madrid 21, a las 1:20 madrugada.

La *Correspondencia Militar* dice en su número de hoy, que los documentos publicados por algunos periódicos, atribuidos a las Juntas de Defensa, son auténticos, y nos los falta un detalle.

"Lo que no se explica nadie—añade—es cómo, después de su publicación, sigue el señor Dato en el Poder."

Real decreto importante

Madrid 21, a las 1:40 madrugada.

El ministro de Fomento acaba de publicar el siguiente real decreto importantísimo acerca del cabotaje. En su parte esencial dice así:

"Artículo 1.º Para descongestionar el tráfico terrestre y obtener de su material de transportes el mayor rendimiento posible útil, haciendo que afluyan a los puertos para el cabotaje las mercancías que deban emplear este medio de transporte, sin diferencia entre el flete y la tarifa ferroviaria a la que sustituye, se divide el litoral en las agrupaciones siguientes:

Primera. Del Cantábrico, que comprende los puertos de Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón-Musel, Ferril, Coruña y Vigo.

Segunda. Del Sur, que comprende los siguientes puertos: Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga y Almería.

Tercera. De Levante, que comprende los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona.

Art. 2.º A cada puerto se le asigna para el tráfico entre los puertos de las distintas agrupaciones, una zona de influencia.

La extensión de estas zonas es la siguiente: Zona de Levante: Cartagena a Murcia; Alicante a Murcia, Almería y Torrevieja; Alicante a Caudete; Valencia a Utiel; Valencia a Tarragona, Rodas y Guaiamees; Barcelona a Tarragona.

Art. 3.º No se admitirán en los ferrocarriles facturaciones en pequeña velocidad, de puerto a puerto, cuando lo facturador exceda de 500 kilos por expedición, exceptuándose los ganados.

Art. 4.º Las mercancías que se indican en el art. 6.º tampoco podrán ser admitidas en facturación en más de 500 kilos.

Art. 5.º En cuanto a la agrupación del Cantábrico, se prohíbe la facturación de las mercancías citadas en el art. 6.º, con la salvedad que se hace en el art. 4.º, cuando dichas mercancías procedan de estaciones comprendidas en las zonas de la agrupación y vayan destinadas a otras de la misma agrupación o zona.

Art. 6.º Las mercancías que deben utilizar necesariamente la vía mixta de transporte en las relaciones que se expresan, son: A) relación del Cantábrico con el Sur: abonos, aceites, azúcar, carbones minerales, cereales, cementos, hierros minerales, madera, papel, pipas, bocoyes, sal común y vinos.

B) Relación del Cantábrico con Levante y Cataluña: abonos, aceites, vinos, arroz, carbón mineral, cementos, hierro, madera, papel, pipas, bocoyes y sal común.

Signe la disposición estableciendo reglas que han de seguirse en el transporte marítimo.

La guerra europea

Madrid 20, a las 11:30 noche

Noticias de origen alemán

Parte de las fuerzas de torpederos alemanes atacaron en la noche del 13 de octubre Dunkerque, arrojando 250 granadas explosivas desde corta distancia, contra los establecimientos del puerto y fortaleza.

El fuego fué contestado por las baterías de tierra y por las fuerzas navales ancladas en el muelle, pero fueron batidas por nosotros con visible buen éxito.

Un monitor fué seriamente averiado por tres torpedos que en él hicieron blanco.

Los torpederos alemanes regresaron todos sanos y salvos.

El *Thurgauer Zeitung* escribe sobre la veracidad de los partes oficiales el coronel Waltemyhl:

"He tenido ocasión, durante mi permanencia en la división badense, que cuando los partes alemanes del sector del Aisne comprueban que los franceses evacúan sus trincheras, éstos, en sus partes oficiales, inventan ataques con tremendas pérdidas para los alemanes y éxito completo para ellos."

El día 23 de julio se apuntaban uno de estos éxitos, y añadía que después de vivid lucha, en la que los costó grandes sacrificios, arrojaron por completo a los alemanes de algunos sectores donde habían hecho pie.

Hablaba también el parte de gran número de bajas, y yo mismo vi ingresar en el lazareto un número insignificante de heridos leves, y por parte de los alemanes hicieron 40 prisioneros.

En el periódico *Bund* del día 17 escribe Stegeman, sobre la ocupación de la isla Oesel Dago:

"Los preparativos de esta empresa están íntimamente relacionados con el ataque a Riga, y dan prueba de previsión e intrepidez."

Tratábase de alejar el imponente campo de minas con que los ingleses y rusos habían protegido la isla, es decir, abrir un espacio de 300 kilómetros de contorno para dominar las baterías terrestres: llevar por tierra dos divisiones para reforzar al mismo tiempo la guardia.

En tres días quedó quebrantada la resistencia de Oesel Dago y la entrada del Golfo de Riga, que es, al propio tiempo, una importante puerta de salida al Golfo de Finlandia, que quedó en poder de los alemanes.

Con esto ha quedado resentida la situación del ala Norte rusa y el flanco Norte, expuesto nuevamente al envoltimiento.

En el mes de septiembre han perdido los aliados en actividad medios de combate en un total de 374 aeroplanos y 22 globos, mientras los alemanes perdieron 82 aviadores, cinco globos y 38 que cayeron del otro lado de nuestras líneas.

La crisis política en Francia

Madrid 21, a las 1:30 madrugada.

Telegrafían de París que los periódicos comentan la sesión de ayer, conviniendo que ningún ministro sale particularmente quebrantado, y algunos periódicos señalan, sin embargo, que el malestar continúa en las esferas políticas, donde se cree que es necesaria una juiciosa modificación ministerial para evitar la crisis del gabinete.

El *Cauclois* y *La Victoire* señalan la prisa que manifestaron los socialistas para derribar a Painlevé, a pesar de lo cual fueron derrotados.

Todos los periódicos reconocen unánimemente la buena fe con que está obrando Painlevé, que ha prometido firmeza y voluntad.

En la orden del día, aprobada por 346 votos, tuvo 75 en contra, que se descomponen así: 54 socialistas, 9 radicales, 6 republicanos y 6 diversos.

Se abstuvieron 77 diputados de ellos 34 socialistas, 25 radicales, 5 republicanos-socialistas y 13 diversos.

Nuevo cráter aéreo sobre Londres

Londres.—Según informaciones oficiales, el raid de aparatos de aviación enemigos, realizado ayer tarde, ha ocasionado 27 muertos, 53 heridos y grandes daños en los edificios.

Oficial de Londres

La artillería alemana demostró bastante actividad al Norte de Lens y en la línea que va de Tower a Ipres.

Los aparatos enemigos atacaron anoche los condados del Este y Nordeste, sobre los que volaron seis o siete aparatos, dejando caer bombas sobre diversas localidades y recintos de Londres. Los zepelines pasaron la costa inglesa entre 1:20 y ocho de la noche de ayer. Formaban dos escuadrillas: una de cuatro aparatos, y otra de tres, llevando distintos rumbos. Uno de los zepelines fué visto a las once de la noche en dirección al mar. De dicho aparato arrojaron seis bombas en el interior.

Se notó que el aparato llevaba un vuelo bajo, porque se oían distintamente los motores.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio exclusivo para "Las Provincias,"

De 7 de la tarde a 6 de la madrugada

Sección comercial

Información marítima-truquera

20 octubre de 1917.

BUQUES ENTRADOS
El vapor español París, de los señores Ferrer Peset Hermanos, procedente de Cetta, con bocoyes vacíos.
El vapor español Matienzo, de don José Aguirre, procedente de Cetta, en lastre.
El vapor español Córvena, de la Compañía Sevillana, procedente de Alicante, con cargo general.
El vapor español Barceló, de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Alicante, con cargo general.
El vapor español Unión, de los señores Fe-

rrer Peset, procedente de Cetta, con bocoyes vacíos.
VELEROS
El laúd San José, de Barcelona, en lastre.
El laúd Desamparados, de Palma, con lastres.
El pallebot Pepito Primero, de Denia, con pasas.
La balandra Rosa, de Denia, con pasas.
La balandra Doiores, de Denia, con pasas.
La goleta Francisco Ron, de Cetta, con bocoyes vacíos.
SALIDOS
El vapor Atlante, de la Compañía Trasméditerránea, para Cetta y escalas, con 800 bocoyes vino.
El vapor español Peris y Valero, de la Compañía Trasméditerránea, para Barcelona, con cargo general.
El vapor español Córvena, de la Compañía Sevillana, para Barcelona y escalas, con cargo general.
El vapor español Diakaki, de don Antonio Camoin, para Nueva-York.

El vapor español Barceló, de la Compañía Trasméditerránea, para Barcelona, con cargo general.
El vapor español Jorge Juan, de la Compañía Trasméditerránea, para Barcelona, con pasas y cargo general.
El vapor español Bazán, de los señores Ferrer Peset Hermanos, para Cetta, con 4.100 bocoyes vino.
El vapor español París, de los señores Ferrer Peset Hermanos, para Cetta, con 730 bocoyes vino.
VELEROS
El laúd Manuel, para Cullera, con cargo general.
El laúd Esperanza, para Cartagena, con cebollas.
El pallebot Pepito Primero, para Denia, en lastre.
A LA CARGA
El vapor Eugenia Diakaki, de don Antonio Camoin, para Nueva-York.

El vapor X, de don Eduardo Harker, para Cetta.
El vapor Matienzo, de don José Aguirre, para Nueva-York.
El vapor Cabo San Sebastián, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas.
El vapor Unión, de los señores Ferrer Peset, para Cetta.
DESCARGANDO
La fragata Viuda de Llusá, madera.
La goleta Faustina, duelas.
El pallebot Harvey Trahey, bacalao.
EN REPARACION
El vapor Sagunto.

La cebolla.—Cajas en segunda condición, de 33 á 35.
Cajas en tercera condición, de 30 á 32. Londres 17.
La cebolla.—Las 4s, de 24 á 28; las 5s, de 24 á 29.
Buena demanda. Manchester 17.
Ofrecidas cajas de los vapores Bosphore y Gibel Derif.
La cebolla.—Cajas en segunda condición: Las 4s, á 33; las 5s, á 35.
Cajas en tercera condición: Las 4s, á 30; las 5s, á 32.

San Mateo 17 de octubre.—Vino, 2 pesetas decálitro; trigo, 350 varchilla; cebada, 3; maíz, 350; habas, 4; almendra, 425; aceite, 20 arroba; patatas, 150; huevos, 175 docena.
Segorbe 20 de octubre.—Aceite, arroba, 22 pesetas; algarrobas, 2; cáñamo, 1950; patatas, 150; cebollas, 050; habichuelas blancas, varchilla, 9; habichuelas color, 650; maíz, 350; trigo, 450; vino, cántaro, 325; carbón, arroba, 185; huevos, docena, 180.
Despachos detenidos en la Central de Telefonos.
José Prás, Horno San Nicolás, 8.—Eugenio Hilarío.—José Oliver, Guillem de Castro, 50, segundo.


EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

Compañía Trasméditerránea



SERVICIO RÁPIDO PARA ANDALUCIA
con salidas fijas todos los lunes

El vapor **X** saldrá el lunes 22 de octubre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

SERVICIO RÁPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA
con salidas fijas todos los viernes

El vapor **X** saldrá el viernes 26 de octubre, para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel.

El vapor **X** saldrá el miércoles 24 de octubre para Ceuta, Río Martín, Tánger y Larache.

Informar en Delegación de Valencia, Muelle de Fonteta, letra A, Grao.—Teléfono 3.233.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

BOCA

no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir **MENTHOLINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscurecimiento de las mismas.

Pídase en las boticas el interesante folleto que se da gratis

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y embianquece la dentadura

BUQUES

Linea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio rápido

El CABO SAN SEBASTIAN saldrá el día 22 del corriente, para Alicante, Málaga, Bonaña, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorni, 2, entre muelle derecho, y Grao, Muelle de Fonteta, Caro.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor **GIRALDA** saldrá el día 22 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayuntamiento de Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pta. Mayorca en Algeciras.

Consignatarios Sucesores de Das Torres, calle de Colón, 64.—En el Grao, Agencia de la Compañía de Músel, núm. 6.

MARMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

Miguelo, 3.—Valencia

Teléfono 786

Chocolates

Vuda de R. COMOS

Especialidad en vainilla

SANTA CATALINA, 16

Motor

40-50 H. P., en perfecto estado, se vende, propio para adaptaciones marítimas.—Razón, Lauria, 19, Valencia

Pérdida

Se pierde en los almacenes de saldos de la calle del Llop, lo que aumenta de precio la tela, por lo que se vende á los precios anteriores.

Colocación

Se necesita un muchacho de estorbo á diez y seis años de edad, buena moralidad, residente en Valencia, para pelear en la plaza con los murciagos y aprender la profesión en calidad de auxiliar en un despacho de comisionista.—Razón: Doctor Rotmagg, 3, portillo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las piales, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será más calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Valencia, al por mayor y menor. Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los **SEGUROS MUTUOS.**

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas

6.502 casas aseguradas en Valencia, por 163 millones de pesetas

Oficinas plaza de la Figuereta, 1

Su único fin es el socorro mutuo—contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.


Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan, si hay sobrantes ellos se los conservan para cuando hagan falta.

Wotan



SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalescentes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿Desea usted

hacer un bonito regalo á su prometida? Visítene hoy mismo y podrá comprarle por 30 pesetas un precioso monedero fantasía, de plata ley, última novedad.

Don Juan de Austria, núm. 16, entre muelle y principal (Encima del Teatro Apolo)

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picazón. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto rojo de la piel, y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicozis, Sarcosis, Granos, Fiebras, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Lagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Lecciones

Por titencional en Derecho, se dan de todas las asignaturas de esta carrera.—Precios económicos.—Informar en la Administración de este periódico.

Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonaccasa, Paz, 31, Valencia.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa.

Sra Vicente, n.º 2, chaflán